

LA ALBORADA

PERIODICO POLITICO

ADMINISTRATIVO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO I

Precio de suscripcion. En Castellon, un mes, 50 céntimos de peseta. Fuera, un trimestre, 1 peseta 50 céntimos. El pago será adelantado.

SEGUNDA EPOCA

Domingo 16 de Marzo de 1879

Redaccion y Administracion, calle de Medio, número 76. Anuncios y correspondencias á precios convencionales.

NUM. 34



DON SATURNINO TENA Y FORÉS

NOTARIO CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL

falleció el día 21 de Marzo del año 1878

Su viuda, hija, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, y asistir al aniversario que, en sufragio de su alma, se celebrará en la iglesia de Santa Maria de esta ciudad el día 22 de los corrientes á las nueve de la mañana, de lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

IMPORTANTE

Se suplica á los señores suscritores de fuera de la capital que no hayan satisfecho el importe de la suscripcion que adeudan, lo hagan efectivo durante el presente mes de Marzo, pues de lo contrario dejarán de ser suscritores desde el 1.º de Abril.

El importe de las suscripciones pueden mandarlo en sellos de franqueo ó en libranzas del giro múltuo.

YA PARECIO EL PEINE

La ciencia, la constancia y consecuencia políticas, el patriotismo, la abnegacion, las artes y letras, en una palabra, toda la flor y nata de nuestra provincia, el *possibilismo* *cosiero*, se reunió el domingo último, segun de público se asegura, para formar el gran comité provincial, para agrupar la gente que ha de salvar nuestra sociedad abocada hace tiempo á un inmenso precipicio por los estupendos trabajos de la *demagogia*.

Como la reunion debia ser numerosísima, no podia verificarse en ningun salon; por eso nos aseguran

se efectuó al campo libre, ventaja insuperable para poder tomar el fresco.

«¡Qué de discursos han llegado á nuestros oidos trasmitidos por *infieles teléfonos*! ¡Qué mimos, qué esplicaciones, qué protestas procurando olvidar disidencias pasadas, resentimientos encubiertos! Pero como en reuniones numerosas, cuando entre los congregados reina la más refinada abnegacion, sacrifican todos sus particulares miras y se entienden á los dos minutos, nuestros padres jóvenes se entendieron y, dejando en olvido por breves momentos su estómago y bolsillo, dispusieron á oír la patriarcal palabra del *pontífice provincial*, el que les endilgó a quemarropa la siguiente oracion:

«Amados oyentes míos:

«Grande es mi satisfaccion al teneros reunidos á todos. Esperaba con ansia este día y trabajaba con fé y entusiasmo para que desaparecieran las pequeñas disidencias de *marras*. Es una gran verdad que somos pocos, pero nuestra imaginacion creará más gente, y si tenemos la astucia de *engaluzar* á nuestro Maestro y señor el *Cósi* mandaremos siempre, que este y no otro debe ser nuestro principal objetivo.

«Me dirijo en particular á los de mi derecha, á mis predilectos, á mis niños *mimados*: ¿Por qué en ocasion no muy lejana, cuando el galló cantó y nuestro Maestro el *Cósi*, supo nuestros propósitos, no tuvisteis ab-

negacion para renunciar á comer su pan, beber su vino y firmar su nómina? ¿No sabeis que el *Cósi* sin nosotros no puede vivir?

—(Un discípulo llorando). Yo queria ser diputado.

—(Otro discípulo bostezando). Mis hijos me pedian pan.

«Callad, *pipiolos*.

«Y vosotros, disculos (dispensad, independientes queria decir), los de mi izquierda: Por qué lanzasteis sobre estos pequeñuelos el *anathema sit*? ¿Habia suficiente motivo para amostazaros?

«Suerte que mi ojo previsor, que vela á todas horas por los intereses de unos y la independencia de otros, ha conjurado la tormenta preparada encontrando un medio salvador.

«Es preciso constituir iglesia, y para esto elegí entre todos vosotros seis ó siete individuos colocados en forma de pantalla, que resguardará de las grandes corrientes *cosieras*, á estos pequeñuelos.

«Los nombres de estos individuos se publicarán por el órbe y no debéis asustaros de que algunos de los elegidos, al ver su nombre en letras de molde, se apresure á retirarse á la vida privada, por miedo de que algún *descamisado* le pida esplicaciones.

«Y vosotros *pequeñuelos*, cuando el Maestro *Cósi* se amostaze, y llegue á pensar en quitaros la *breve*, llorad mucho y aseguradle que no os separareis de su seno.»

En medio de sacramental silencio, interrumpido por algun ronquido, se procedió á la votacion de cofrades, y se oyó una voz que decia: Yo quiero ser de los predilectos. Calle el *nene*, dijo el pontífice, pues ya tiene su puesto destinado entre los *reclutas*.

Terminó el acto con el disparo de un *cohet*, y los *pequeñuelos* asustados preguntaron: ¿*Qui ha tirat eixe cuet*? Y el pontífice dijo: No hay que asustarse; mi secretario particular, que aunque le falte algun *abono*, es hombre de confianza.

Contestacion á otra carta de Segorbe

Otra vez tenemos en campaña al corresponsal de *El Mercantil Valenciano*, con otra carta fechada en Segorbe en 5 del corriente dejando sin contestar nuestro principal argumento y subiéndose por los cerros de Ubeda sin encontrar salida á su charla sempiterna.

«No recuerda usted, trasnochado señor, que nosotros esponemos consecuencias lógi-

cas hijas de los principios fundamentales del mejor sistema administrativo hasta el día conocido?

«Hemos abogado por la descentralizacion administrativa de cuyo sistema creemos á usted partidario como á demócrata?

«Si? Pues á que viene tanta palabrería como usted emplea?

«Estamos acaso fuera de tan elevado principio?

«Si usted lo cree así, demuéstrello. Ló demás todo es música y ruido.

«He aquí la cuestion concreta.

«Y desde ahora tiene usted las columnas de nuestra humilde publicacion abiertas.

Solo le advertimos en mérito al escaso espacio de que disponemos, que, se concrete á lo sustancial.

«Aquí debiamos terminar.

Pero para que el aludido señor comprenda que nosotros buscamos la luz por medio de la discusion, procurando el bien de los oprimidos que por regla general suelen ser los débiles, y en este caso están los pueblos rurales, vamos á hacer alguna observacion á lo mas principal de la carta que nos ocupa.

Nosotros no disponemos como de cosa propia y á nuestro antojo de los pueblos de estas dos provincias hermanas, Valencia y Castellon.

Nosotros, luego de afirmar en nuestro anterior número lo mismo que hoy, replicabamos siempre hipoteticamente deshaciendo los argumentos del corresponsal, pero sin separarnos nunca de los principios democráticos y de los intereses generales de los pueblos, aun en perjuicio de esta capital, para pedir las pequeñas agrupaciones.

Si de nuestros argumentos resultaba perjudicado por un lado Segorbe, en cambio, por otro le realizabamos hasta la capitalidad de otra provincia.

Lo primero es la consecuencia del sistema centralizador; lo segundo es la deducion lógica de la descentralizacion.

Las divisiones de reinos y provincias no hay que dudar que están mejor marcadas por las curvas de los rios más ó menos caudalosos que por las cordilleras de montes. Vea, pues, como no vamos tan perturbados como supone nuestro contrincante, por que no es este asunto para cojer un compas y un mapa ó una cinta métrica para disputar los milímetros que distan en favor de esta ó la otra provincia ó de este ó el otro distrito. No es este el quid de la dificultad, querido corresponsal.

Y en cuanto á las más ó menos relaciones mercantiles de los pueblos con unas ú otras capitales que usted defiende, ¿no comprende usted, señor corresponsal, que esa teoria es la que nos conduce á la más espantosa centralizacion causa de nuestros males?

«¿A cuantos errores conduce la obsecacion!!!

Terminemos, pues, manifestando que no hemos provocado esta impertinente polémica: que hasta ahora no hemos salido del campo digno de la polémica, no haciendo otro que contestar á los ataques é intenciones del corresponsal que nos ocupa, y que como el asunto es interesante y envuelve ulteriores cuestiones, deseamos y hasta rogamos á este señor continúe ilustrándonos ó dándonos lugar á desarrollar lo que opinamos sobre el particular.

De La Union:

«Si La Integridad de la Patria cree, co-

mo dice, que los demócratas, sobre ser pocos, estamos divididos, ¿por qué combatió el sufragio universal?

Convénzase el colega; si no fuéramos muchos no se nos temería; porque temor, y no pequeño, revela el afán con que constantemente nos atacan, no satisfechos con habernos declarado ilegales los conservadores.

Anime *La Integridad de la Patria* a sus amigos para que restablezcan el sufragio universal y se respete la voluntad de los electores, y entonces se le presentará buena ocasión de contarnos y de apreciar nuestras pretendidas divisiones.

Entre tanto que esto no haga, no tendrá el colega autoridad para negar fuerzas a un adversario con quien no se atreve a combatir.

Le sobra razón a nuestro apreciable colega.

Que nos quiten la mordaza y nos desaten las manos y entonces sabrá la conservaduría si somos pocos ó muchos y si nos entendamos ó no.

Segun los periódicos ministeriales, es probable la supresion del ministerio de Ultramar; pero esta reforma como todas las que se refieren a la administracion colonial, no se llevará a cabo hasta que no se reunan las Cortes, a las cuales serán sometidas aquellas reformas.

Mientras este caso llega, dicen los ministeriales que será nombrado ministro de Ultramar el señor Albacete, antiguo subsecretario del ramo y actual fiscal del Tribunal supremo de justicia.

Dice un periódico ministerial que el señor Sagasta aconseja a sus amigos que se dispongan para la próxima campaña electoral, sin perjuicio de lo que más tarde pueda acordar el partido.

Posible es que todavía busque el señor Sagasta algun nuevo plazo a las esperanzas del constitucionalismo.

Cuatro años de residencia en la isla de Micomiconia no le han enseñado bastante.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

De nuestro apreciable colega el *Diario de Castellón*:

«Dícese que los radicales y demócratas de la union han decidido, por fin, publicar el anunciado manifiesto, y que a este objeto, celebran estos dias entrevistas algunos de los hombres más caracterizados de cada grupo ó fraccion. Parece que no hay medio de ponerse de acuerdo si no se redacta el citado documento con mucha vaguedad. Asegúrase que se dirá que los firmantes son partidarios de ir a los comicios: que debe irse siempre que se pueda: que hoy por hoy no hay libertad para ir, y que en definitiva cada cual haga lo que estime más conveniente.»

¿Qué apresurado vá siempre nuestro colega al dar alguna noticia referente a los demócratas fusionistas! Tenga usted paciencia, señor maestro, que ya saldrá el documento con poca vaguedad, probándole que todos los grupos del gran partido democrático, excepto los intransigentes del posibilismo, están completamente de acuerdo, mal que les pese a varios demócratas monárquicos y dinásticos y al *Diario de Castellón*.

En un lugar del Maestrazgo, de cuyo nombre no queremos acordarnos, predicaba un bondadoso cura a sus feligreses, procurando persuadirles con los siguientes argumentos:

«Estoy dispuesto a perdonaros todos vuestros pecados por feos que estos sean.»

«El que robe hasta la cantidad de cien reales está perdonado comprando una bula que valga una peseta.»

«El tabernero que añadiendo agua al vino robe a sus parroquianos, hasta veinte duros, será perdonado si comprala misma bula.»

«Pero al que no perdonaré nunca, el que irá derecho al infierno sin poderse salvar será..... el que robe las coles de mi huerto.»

Mucho debian gustarle al reverendo pa-

dre las coles. Seguros estamos que sus feligreses tendrán necesidad de sufrir algunas veces, emanaciones no muy agradables.

En una colision de gitanos, ocurrida en Zamora, resultaron cuatro muertos, seis heridos y dos contusos graves. De la fuerza que acudió a dominar el conflicto, quedaron heridos un guardia civil, un cabo de este cuerpo y un soldado de infantería.

La poblacion permaneció silenciosa, si bien deplorando aquella lucha salvaje.

De el *Diario de Castellón*:

«*La Iberia*, tomando pié de un suelto que publica *El Tiempo* y en el que dice que el general Martínez Campos va a recordar eficazmente una absoluta imparcialidad electoral, añade que el gobernador de esta provincia, como quien prepara el terreno, ha distituido al alcalde primero de Burriana, nombrando al segundo, ministerial mas decidido, haciendo lo propio con el ayuntamiento de Cervera.»

Sentimos que haya sido sorprendida la buena fé del colega, por cuanto respecto al primer extremo, es absolutamente falso, y en cuanto a la destitucion del municipio de Cervera, nada más lejos que las cuestiones políticas ha sido la causa de la destitucion. Nosotros estamos seguros que si *La Iberia* las conociese como nosotros, no podría menos que aplaudirlas, como se aplaude todo acto de recta moralidad y justicia.»

Bueno sería que el *Diario* levantara una punta del velo, dando a conocer a *La Iberia*, (y a nosotros tambien, ¿por qué no?) esos motivos de moralidad y justicia.

En primer lugar porque del lenguaje de nuestro colega se desprende cierto misterio que no honra a los destituidos, y en segundo, porque sus razones no pueden convencer a nadie.

Nada más lejos que las cuestiones políticas ha sido la causa de la destitucion, no dice el *Diario*, refiriéndose a Cervera.

Y de aquí nuestras dudas y nuestros deseos por conocer aquella gran causa.

¿Será por cuestiones económicas? No puede ser: nosotros sabemos que el señor jefe económico trata a los pueblos con benevolencia y hasta con cariño.

Sin ir mas lejos, en 21 de enero último, dirigió el señor Maureta una atenta carta al alcalde de Cervera, manifestándole la gran necesidad que tenía de apremiar si no pagaban el semestre vencido de consumos, esperando le contestara a vuelta de correo para saber a que atenerse. No consiguió contestacion y en 21 de febrero se le apremió por dos mil y pico de pesetas; pero se le levantó el 21. Y sobre deber aún unas dos mil pesetas mas de otros atra-os no se le ha apremiado y si avisado.

De modo que, respecto a la administracion económica estamos convencidos no dimanará la causa de la destitucion.

¡Cielos! ¿Si será por la reeleccion para diputado provincial, del señor Sanchis, que luego de ser anulada su primera acta por la audiencia, porque este señor, no siendo elector no puede ser eligeble y sin embargo, el *cosí*, no aquellos electores, se empeñaron en burlar a tan alta institucion?

Eso no puede ser, porque en último resultado ¿qué culpa tienen los señores concejales de los gustos del cuerpo electoral? Acaso, no son los electores libres?

En fin, no damos en el quid.

Vamos, señor *Diario*, abra usted esa boca y díganos lo que hay sobre el particular.

Mas órden conservador.

Leemos en un colega:

«Segun parte telegráfico del sub-gobernador de Motril, ha ocurrido en la parroquia de Sarmatilde un alboroto que pudo tener fatales consecuencias, por el hecho de haber prohibido el alcalde que se cantara el rosario por la noche en las calles de aquella poblacion, como se venia practicando con disgusto de la mayor parte del vecindario, por disposicion de los misioneros. Los fieles se dirigieron en tumulto para reclamar contra la prohibicion a casa del al-

calde, oyéndose los gritos de «muera el alcalde» y «viva la religion».

¿Quedarán impunes estos gritos subversivos?

Digo.

Como los ultramontanos están en moda....

Pregunta *La Nueva Prensa*:

«¿Podrían decirnos los periódicos ministeriales si es cierto que el cabecilla Berriz, ministro de la guerra que fué de don Carlos, ha prestado juramento de fidelidad a las instituciones, y se le ha reconocido el empleo de brigadier que tenía en las filas carlistas, con abono de los sueldos que hubieran podido corresponderle desde la terminacion de la guerra?»

Contestacion a la primera parte de esta pregunta.

Dice *La Correspondencia*:

Parece que ha reconocido y prestado juramento a don Alfonso el ex-brigadier carlista señor Berriz.

Queda pendiente de contestacion la segunda parte.»

Esperemos hasta que el poeta carlo-ultramontano, señor Selgas, nos conteste desde las eminencias del poder que ocupa, con algun soneto chispeante.

Asegura un colega que entré las autoridades superiores civil y eclesiástica de Barcelona, ha surgido algun antagonismo. El hecho, segun se dice, lo motiva el haber revocado el gobernador civil de aquella capital, despues de haberlo consultado por telégrafo con el ministerio, la órden recientemente publicada a instancia del arzobispo de Barcelona en la que se prohibia la representacion escénica del drama sacro *La Pasion y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo*.

Para intransigentes los neos.

Ha sido nombrado segundo jefe de la caja de recluta de esta capital, el capitán de la reserva de Castellón don Antonio Campos Valero.

Tambien ha sido destinado a la reserva de Castellón, número 45, nuestro particular amigo el capitán don Domingo Jijón y Moragrega, y se ha concedido el pase a esta reserva al alférez agregado a ingenieros don Francisco Maria Gimenez.

Con motivo de la entrega de quintos, véanse por esta capital numerosas comisiones de algunos pueblos de la provincia, dando inusitada animacion a nuestras calles.

De una correspondencia de Lucena que publica el *Diario de Castellón* suscrita por el secretario de aquel ayuntamiento *Demotrio de Astorza*, sacamos los siguientes párrafos que nos dan una muestra de los resultados que son de esperar de la impopular medida sobre amillaramientos.

«Puesto en ejecucion lo que el gobierno tiene ordenado acerca de la distribucion y recogida de las cédulas declaratorias, no se vé por los caminos, senderos, barrancos y despeñaderos más que gente de campo que llevan en las manos las consabidas cédulas, más ajadas que fuera de desear, buscando con avidéz quien sabe de letra para que las llenen.»

Esto lo consiguen, a fuerza de preguntar quien es letrado, y llegan a tal ó cual pueblo, entregando al alcalde ó secretario la descomunada cédula, entre las cuales he leído (y tengo en mi poder los justificantes) lo siguiente:

«Una eredad en la misma, de cabida la mano llena de trigo y dos ó tres proñoneros, lindes Quico el Rabosero.»

Otro pedasito de medio plato de sembraura con un orlito de poca agua, y tocan sus hermanos.

Otro pedaso de huerto de medida, media Quicara.

Una heredad que se riega cuando llueve y tiene una pajarita; y otras por el estilo.»

Considere usted, señor director, que con semejantes antecedentes y otros análogos,

vamos a hacer una estadística territorial tan grande y sandunguera como complicada segun su monstruoso reglamento.

En cambio, estamos en vísperas de San José y ese dia es costumbre darse un atracón de buñuelos.»

Quitamanchas.

«A los que para quitar una mancha de tinta ó deshacer una equivocacion no conocen otro medio que el de raspar el papel, creemos les será útil saber que basta echar encima de la mancha un poco de agua de vitriolo ó sal de nitro para quitarla en el momento. Si se quiere, y es mas cómodo, se hacen unas bolitas con sal de alcali y azufre en partes iguales, se frota la mancha y desaparece enseguida.»

«La primera falta» titula su última novela la conocida escritora doña Maria del Pilar Sinués. Como todas las que dá a la estampa esta distinguida novelista, su nueva obra ofrece una accion sencilla, pero interesante, realizada por un estilo que ameniza constantemente la lectura del libro y engalana el argumento, cuyo fin, altamente moral, es digno de sincero aplauso.

El infatigable editor señor Manero ha hecho una bonita edicion. La novela forma un tomo de 225 páginas, y se vende al precio de 8 reales en las principales librerías.

Dice *El Mercantil*:

«Han sido puestos en libertad los señores Perez de Alonso, Aguirre, Bengoa y los demás demócratas que desde el mes de Septiembre estaban presos en la cárcel de Sevilla.»

Creemos que el hombre «Perez de Alonso» debe ser señor Perez de Alamo, que efectivamente estaba preso en Sevilla.

Damos la mas fraternal enhorabuena a nuestros queridos amigos.

Dice *El Globo*, que los amigos de la situacion caida y singularmente los mas allegados a los señores Cánovas y Romero Robledo, mostrábase ayer bastantes satisfechos del espíritu que informa la circular del señor Silvela; y hasta tranquilos respecto del porvenir y del éxito que podrá tener para ellos la próxima campaña electoral, si como se ha ofrecido no hay cambio de gobernadores.

Está visto; el *cosí* es muy afortunado; no hay medio de sacarle la tajada de la boca, a no ser que en dias dados se le dé tal sacudida que se vea precisado a dejar en ella los dientes clavados.

Pero rotos.

Dice el *Diario de Valencia*, que se ha montado en Jávea una fábrica de azúcar que utiliza la caña cultivada en los campos de Castellón de la Plana.

El sábado a las ocho de la mañana tuvo lugar en la iglesia de las monjas capuchinas de esta capital la celebracion de un aniversario por el eterno descanso del padre de nuestro querido amigo y correligionario don Facundo Rios Portilla. Algunos demócratas asistieron al referido acto.

Se ha elevado a plenario la causa, que sobre infanticidio, se instruye en este juzgado contra el célebre cura de Villafamés y otros.

El clavario del Santo Sepulcro ha hecho circular por esta ciudad las invitaciones para la asistencia a las procesiones de la Magdalena, Jueves y Viernes Santo y pasqua de Resurreccion, festividades religiosas que prometen verse en extremo favorecidas por los fieles de esta capital.

Ha sido condenado a veinte dias de suspension el periódico madrileño *La Nueva Prensa*. Lo sentimos.

El jueves último despues de «dos meses»

y dos dias...
lato de T...
Antonio C...
que se pub...
Le felicita

En un ap...
gran comp...
en los Esta...
una jóven...
pagado en...
la fábrica...
libros de c...
El sueldo...
auales: to...
manualme...
cursos de c...
colegio.

Todo esto...
por medio...
inteligenci...
carreras en...
misma, a la

En uno d...
rey don Ja...
cional fé...
tablecerse u...

En este Pa...
pintor esce...
obras notab...
los mejores...
culminante.

El gubier...
las simpatic...
tretenimien...
Despues de...
en aparatos...
sorpresa p...
hallaron tar...
ratos de fis...
persona tou...
entretienen...
hilaridad y...
de distraer...
cho gabinet...
ticamente c...
cromos de a...
último pod...
del coqueti...
la pollita a...
la atencion...
exhibido.

En cada...
precio de e...
Es de pro...
férica apro...
dicha espos...

Señor go...
y Esilda es...
que les ha...
locales.

Sin ir ma...
hace pocos...
blico, paga...
ES ILEGAL...
Esta ILE...
tan ESCAL...
tirla usia.

Créanos...
de a los ve...
ejemplo.

No bastar...
los alardes...
de encausa...
ello nada...
indispensab...
ciones seria...

Y en cuan...
los juzgados...
sultados en...
tiva, porqu...
CIERTAS...
oficiales.

¿Permitir...
tiempo sem...
Nosotros...
mas que le...
inherentes...
vados, tene...
corregirá c...

Parece qu...
se candidat...
de esta pro...

y dos días» de prision en el castillo de Pilatos de Tarragona, salió en libertad don Antonio Carbó, director de *La Opinion* que se publica en aquella capital. Le felicitamos.

En un apreciable colega leemos que una gran compañía manufacturera de Chicago, en los Estados-Unidos, tiene por cajero á una jóven de 13 años de edad, la cual ha pagado en seis meses á los 400 obreros de la fábrica más de 250000 duros, y lleva los libros de contabilidad.

El sueldo de esta niña es de 625 duros anuales: toma dos lecciones de música semanalmente y por la noche asiste á los cursos de comercio que se explican en el colegio.

Todo esto prueba que la mujer puede, por medio de la educacion, desarrollar su inteligencia como el hombre y dedicarse á carreras en que puede ser muy útil á sí misma, á la familia y á la sociedad.

En uno de los extremos de la plaza del rey don Jaime, donde se celebra la tradicional feria de la Magdalena, acaba de establecerse un elegante *Pabellon recreativo*. En este *Pabellon* dirigido por el célebre pintor escenógrafo Mr. Wedly, se esponen obras notables de arte, vistas, cuadros de los mejores pintores y de los sucesos más culminantes de actualidad.

El gabinete de recreo proporcionará, á las simpáticas polias de esta localidad, entretenimientos inocentes y de gran efecto. Despues de ofrecer las 24 vistas colocadas en aparatos *ad hoc*, que les causarán grata sorpresa por su mérito y raros asuntos, hallarán tambien, en el mismo local, aparatos de física recreativa, con los cuales la persona toma formas raras y variadas que entretienen agradablemente, escitando la hilaridad y causando impresiones capaces de distraer el ánimo mas contristado. Dicho gabinete, además de hallarse aristocráticamente decorado, estará adornado con cromos de asuntos interesantísimos; y por último podrán formarse una idea exacta del coquetismo parisien, representado por la pollita automática, que tanto ha llamado la atención en todos los puntos que se ha exhibido.

En cada departamento se anuncia el precio de entrada.

Es de presumir que los paseantes de la feria aprovecharán la ocasion para visitar dicha esposicion.

Señor gobernador: los vecinos de Nules y Esliida están sufriendo varias exacciones que les han aplicado aquellas autoridades locales.

Sin ir mas lejos, en Nules se ha mandado hace pocos días, por medio de pregon público, pagar otro reparto de consumos que ES ILEGAL.

Esta ILEGALIDAD es tan abusiva, no tan ESCANDALOSA, que no debe permitirla usía.

Créanos, señor gobernador: lo que sucede á los vecinos de dichos pueblos no tiene ejemplo.

No bastan para tranquilizar los ánimos los alardes que hacen aquellas autoridades de encausar á nuestro director, porque con ello nada ganan las victimas. Lo que es indispensable es la formacion de averiguaciones serias.

Y en cuanto á las denuncias de oficio á los juzgados de término no pueden dar resultados en favor de la moral administrativa, porque nuestras afirmaciones SON CIERTAS, están apoyadas en documentos oficiales.

¿Permitirá usía que continúe por mas tiempo semejante modo de administrar?

Nosotros creemos que no, porque por mas que le abrumen los asuntos á su cargo inherentes é influyan los hombres mas elevados, tenemos la conviccion de que usía corregirá con mano firme tamaños abusos.

Parece que el señor Polo va á presentarse candidato en alguno ó algunos distritos de esta provincia; lo hará como represen-

tante de la idea que ha sustentado siempre en el congreso, es decir, de reduccion de las contribuciones que por su exceso están arruinando á los pueblos.

El miércoles de la semana anterior el jefe de órden público de esta capital, dirigió varias preguntas á una persona que habia venido á la misma, con objeto de ventilar varios asuntos relativos á la quinta. Dicho jefe trataba de explorar si habia sido victima de algun engaño, aunque permitiéndose ciertas libertades, que mas bien le presentaban como engañador, ya que trató de deprimir y ofender á una persona dignísima por el simple hecho de ser correccionario nuestro.

*Aplaudimos la conducta del señor gobernador que no dejó sin correctivo oficiosidad de tan mal género.

Por lo demás no estrañamos la conducta del señor Miranda, porque hace muchísimo tiempo que le conocemos y sabemos lo que puede dar de sí.

La construccion de un teatro digno de esta capital está tan encarnada en este vecindario, que de continuo se nos pregunta en qué estado se encuentran los preliminares.

Nosotros podemos asegurar que, nuestro digno gobernador civil se brindó á proporcionar una copia del plano del teatro de LA COMEDIA de Madrid, la cual se remitirá muy en breve: que nuestro ayuntamiento tiene presupuestado veinte mil pesetas para ayudar á cubrir acciones, y que la comision encargada despliega gran actividad con el fin de preparar la enagenacion de los patios que venderá el ayuntamiento, sin perder de vista la tramitacion indispensable para verificar las rifas acordadas.

No seamos impacientes; pues teniendo celosas autoridades y una comision activa al frente del desarrollo de mejora tan importante, no tardaremos mucho en ver principados los trabajos materiales.

La feria de la Magdalena que principia hoy en esta capital se ve muy concurrida, habiendo aumentado el número de feriantes, pues no sólo se han ocupado todos los cajones de costumbre si que se han construido algunos más á ultima hora. Como este año se ha juntado la entrega de mozos de la quinta actual con la referida feria no nos cabe la menor duda de que se harán abundantes ventas.

Nos alegraremos que así suceda.

Se nos dice por conducto fidedigno que en el próximo arreglo de gobernadores civiles que anuncia la prensa madrileña, será ascendido el señor Santamaria, dignísimo gobernador de esta provincia, ocupando la vacante don José Mas.

Otro sí.—Se asegura que en el caso mas que probable de tener que abandonar el ministerio de Estado el marqués de Molins por no estar conforme con la política iniciada por el general presidente del gabinete le reemplazará el señor duque de Tetuan.

Nada tendría de particular que todas estas cosas sucedieran; porque la verdad es que el señor Santamaria reúne condiciones apreciables para ocupar gobiernos de mayor importancia; y el segundo caso, el de ocupar la vacante el señor Mas, estaría tambien en carácter, debido á que este señor está completamente dentro de la política del ministerio que ocupa el poder y su consecuencia le hace acreedor al desempeño indicado.

Y referente á la dimision del marqués de Molins y subida del duque de Tetuan, esto es más que probable, segun el cariz que manifiesta la prensa de todos los colores políticos.

Es tan voluble el duque....

Sería un espectáculo digno de estudio el ver al señor Mas, gobernando esta provincia, interin ocupara un sillón ministerial el célebre Duque.

¿Qué cosas se ven en la política!

Hemos tenido el gusto de ver la nueva fábrica de licores que bajo la razon social Manuel Gas Sanchis y compañía, se ha abierto al público en la calle del Medio, número 33.

El buen crédito que el señor Gas ha sabido conquistarse en la aventajada fabricacion á que se ha dedicado tiempo ya, crédito que, previo un riguroso examen le valió el título de proveedor de la real casa, es una garantía para el público en general. Además allí se encuentran gran abundancia de géneros y mayor variedad de licores confeccionándose á gusto de los consumidores.

Falta hacia en esta capital un establecimiento de las condiciones que reúne el que no titubeamos en recomendar al público, seguros de que quedarán satisfechos cuantos se surtan del mismo.

Hemos recibido el número 65 de *La Naturaleza*, publicacion ilustrada cuyo fin es poner al alcance de todos, los adelantos científicos modernos. El sumario es el siguiente:

Nuevos fósiles de los alrededores de París.—Los satélites de Marte.—El bombix pudibundo.—La Australia.—*El Destructor*, torpedo americano.—Nueva expedicion polar.—Miscelánea.—Nota sobre el estudio de las tormentas acompañadas de granizo y de fenómenos eléctricos.

Este número contiene 13 preciosos grabados entre ellos los siguientes: El bombix pudibundo, hembra en reposo.—Jardín botánico de Adelaida (Australia del Sur), de una fotografia.—Minas de Kapunda, cerca de Adelaida, de una fotografia.—*El Destructor*, torpedo americano.

Esta elegante Revista semanal, de magnífica impresion y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos, los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

A pesar de sus condiciones, su precio es muy pequeño, pues sólo cuesta la suscripcion 80 reales al año, tanto en Madrid como en Provincias. Puede pedirse un número para convencerse de sus condiciones excepcionales, á la redaccion de dicho periódico, Pizarro, 15, Madrid.

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada acababa de publicar el 8.º libro de la misma, titulado *Manual de Química Orgánica*, cuyo autor es el conocido Catedrático don Gabriel de la Puerta.

La forma es elegante como la de todos los *Manuales* de esta *Biblioteca*. Consta de 240 páginas en 8.º, con buen papel y excelente impresion, ilustrado con una lámina litografiada y con una caprichosa cubierta al cromó.

Suscribiéndose á la *Biblioteca*, cada volumen cuesta cuatro reales, y los tomos sueltos se venden á seis.

Reiteramos la invitacion á nuestros lectores á que se suscriban, dirigiendo el pedido á la administracion, calle del doctor Fourquet, núm. 7, Madrid.

El núm. 36 de *La Crónica Médica*, revista científica quincenal que vé la luz en Valencia, trata las materias siguientes: De la Atrépsia, por el Dr. Campá; De la Leptra, por don Juan B. Poquet; Una visita al Hospital civil de Valencia, por el Dr. Lechon; Enfermedades temblorosas, enfermedad de Parkinson, temblor senil, córea senil, hemiscórea port-hemipléjica, hemiatetose, esclerosis en placas, por Mr. Charcot (traduccion); Revista de la prensa, por el Dr. Lara; Oncologia por el Dr. Aguilar; Formulario, etc., etcetera.

El administrador remite gratis números de muestra á los señores que deseen conocer esta importante publicacion.

Observatorio meteorológico del instituto de Castellón.

Observaciones del día 8 de Marzo de 1879, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0° en milim.	Termómetro centígrado	Humedad relativa	Direccion del viento	Fuerza del viento	Estado del cielo
7626	14.2	77	E.	calma	Cubie.º

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol. . . . 18.º
Id. id. á la sombra. . . . 15.º
Id. mínima á la sombra. . . . 7.º
Evaporacion en milímetros. . . . 5.º
Lluvia en id. . . . 0.º

Resúmen de las observaciones de la semana anterior, del día 8 al 14 inclusive.

Presion barométrica máxima (día 10), 775.4 mm.

Presion barométrica mínima (día 14), 768.8 mm.
Temperatura máxima al sol (día 13), 22.º
Temperatura máxima á la sombra (día 12), 17.º
Temperatura mínima á la sombra (día 11), 3.º
Humedad máxima (día 8), 72.
Humedad mínima (día 11), 38.
Evaporacion máxima (día 13), 8 mm.
Evaporacion mínima (día 8 y 10), 6 mm.
Id. total durante toda la semana 48 mm.
Lluvia máxima, 0.0 mm.

De una carta que nos remite desde Vinaroz nuestro activo y apreciable corresponsal, tomamos los siguientes párrafos:

«Erase una noche del mes de Marzo y sin embargo hacia luna. Las estrellas estaban limpias (ya lo creo! ¿quién iba á ensuciarlas?) etc., el mar era rizado etc., cerca de la pedregosa playa (no siempre es arenosa) se levantaba (y aun está allí) un edificio, no sé si grande y magestuoso ó pequeño y feo, pero que es un grato recuerdo para Vinaroz por ser obra de uno de sus esclarecidos hijos, de don Wenceslao Ayguals de Izco, genio de acero y corazon noble. En fin: en nuestro teatro se representaba el drama *Mariana de Pineda*, generosa y noble victima del despotismo. El público vinarocense (por cierto muy escaso y que, salvas muy contadas excepciones, desconocia el drama) á medida que se fué percibiendo de qué se trataba, fué entrando en calor y entusiasmo hasta el frenesí, tanto, que no satisfechos con que al traidor se le matara una vez, exigió que se le matara dos veces.—Al final del drama, y al empezar á tocar la orquesta, se le ocurrió á uno pedir que se tocara el himno de Riego, idea que fué aplaudida con entusiasmo por el público en masa. El músico mayor, que por lo visto no es muy amigo de don Rafael del Riego, se puso á tocar una polka, lo cual fué unánimemente reprobado por el público por tres distintas veces. En esto se levanta el gallardo don Joaquín, mira arriba, mira abajo, tose, estornuda, se arregla la barba, y cuando esperábamos una peroracion explicando la significacion puramente constitucional del himno, elogiando las virtudes cívicas de los compañeros de la Pineda, aplicando algun simil ó recuerdo oportuno para otros victimas del despotismo vinarocenses, nos oímos una orden seca á los alguaciles «traiganme ustedes al que pida el himno de Riego, y al mismo tiempo blandiendo su baston á manera de tambor mayor, nos enseñaba su arrogante figura en tono airado. Por fortuna el pueblo no conocia el drama y no asistió aquella noche el elemento bullengüero, estando el teatro casi vacío, que si por desgracia hay gente en la *Cazuela* no respondo de un conflicto grave. Y en último resultado el alcalde hizo bien en no consentir se tocara el himno de Riego. Era una inoportunidad. El himno de Carlos VII hubiera estado mas en carácter.

«En cuanto á poligía urbana estamos todo lo conservadoramente que se puede desear. Barro hasta la rodilla á los dos meses que no llueve, excrementos, gatos muertos, etcetera por el arroyo, carros, bancos, montones de piedras, leña, etc. por las aceras. Los campos, ¡oh los campos! Cuando los ratoneros ya no se llevan los frutos en masa de una heredad (porque no los hay) se llevan los cagilones, las barras de las norias, las sogas, etc.

«Las obras del puerto siguen con desesperante lentitud.

«Se ha pedido sea declarado de ascenso este juzgado. En verdad lo merece con mayor justicia que Lucena.

«El comercio de esportacion de vinos va adquiriendo notable desarrollo. Mañana se espera un vapor, y el muelle está siempre poblado de embarcaciones de todos calibres.»

Y sin mas es suyo inolvidable amigo,
El Corresponsal.

Imp. de la viuda de Perales.

SECCION DE ANUNCIOS

LA CENTRAL

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA INCENDIOS, ESPLOSIONES DEL GAS, DEL RAYO Y DE APARATOS DE VAPOR.

Compañía fundada el año 1863.—Capital social, 5.000,000 de pesetas.—Capitales asegurados, 9.272.900,402 pesetas.—Capitales pagados, 11.399,549 pesetas.

Agente general en esta provincia, Juan B. Mariño, Cazadores, 31.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

DE LOS

OJOS

Consulta pública,
todos los días no festivos de once á doce de la mañana.

Consulta particular,
todos los días de dos á tres de la tarde.

GABINETE OPTALMICO DEL DR. FORES

ASARAU, 18, CASTELLON

KRAMERINA.
Elixir y pasta dentrifica de J. MEIFRÉN, profesor dentista.

Hay pocos órganos que sean invadidos tan frecuentemente de enfermedades como la dentadura.

Desconfie el público de los elixires y opiastas que blanquean rápidamente los dientes, porque estando compuestos de ácidos y álcalis, atacan el esmalte y con su uso continuo lo echan á perder completamente.

Para combatir las consecuencias desastrosas de todos estos específicos con tanta frecuencia perjudiciales, despues de muchos experimentos hechos para el interés público, he conseguido componer la KRAMERINA, nuevo dentífrico, que reúne todas las cualidades que pueden desearse para conservar la boca en un estado de salud perfecta.

He querido que mi dentífrico diera á la dentadura una blancura natural, legítima, para hablar con mas propiedad; pues no he perdido de vista el siguiente principio, que recomiendo á las personas de buen sentido y de buena fé:

«Los dientes no se hallan todos destinados por su constitucion á adquirir aquella blancura absoluta, que no es siempre una garantía de conservacion. Los dientes de un tinte oscuro ó amarillo, son los que generalmente resisten mejor á la accion del tiempo.»

Unico depósito de venta en esta provincia: Tienda de quincalla y almacen de curtidos de Pascual Sales, calle de Zapateros núm. 25, Castellon.

INSTITUTO DE VACUNACION CASTELLONENSE

CALLE DE CAMPOAMOR, NUM. 24, PISO PRINCIPAL

Este Centro celebrará dos sesiones semanales para la propagacion de linfa vacuna.

Los pedidos de tubos y cristales serán servidos con puntualidad.

El pago es anticipado y los gastos de remision de cuenta del comprador.

Los pedidos y reclamaciones á don José Cazador, Campoamor, 24, pral.

OJO

En la imprenta y librería de este periódico se hallan de venta entre otras las obras siguientes:

Gramática latina de Nebrija, 8 rs.—Cajon de sastre, 3 rs.—El Diabolo mundo, 2 rs.—El estudiante de Salamanca, 2 rs.—Formularios para la guardia civil, 3 rs.—Consultor de procesos, 28 rs.—Código penal, 6 rs.—Amores de Ovidio, 4 rs.—Vida de San Francisco 4 rs.—Ramillete de los amantes, 4 rs.—Repertorio epistolar, 4 rs.—Siete Domingos de san José, 1'50 rs.—Album de la bordadora, núm. 1, 6 rs.—Idem id., núm. 2, 6 rs.—Pedagogia de Romero, 16 rs.—Manual de cocina, 4 rs.—Guia del cocinero, 2 rs.—Sistema métrico, 2 rs.

Piezas dramáticas en valenciano.

Pascual y Visenteta, 4 rs.—La Sastreseta, 4 rs.—Deu, denau y noranta, 4 rs.—En una horchatera valenciana, 4 rs.—Una nit en la glorieta, 4 rs.—La millor raó el trabac, 4 rs.—El Trovador en un porche, 4 rs.—Lo que sembras cullirás, 6 rs.—La senserrá del mercad, 4 rs.—La Chela, 4 rs.—Qui tot ho vol...., 4 rs.

LA PERFECCION

Gran fábrica de chocolates movida á vapor de J. A. Montes y Hermano, Valdepeñas.

Esta fábrica ofrece al publico una esmerada produccion de chocolates á los precios siguientes:

Cubierta verde,	4 rs. y medio libra de 16 onzas.
" encarnado,	5 " " " " " "
" amarillo,	6 " " " " " "
" ante,	7 " " " " " "
" blanca dibujo encarnado,	8 " " " " " "
" verde,	10 " " " " " "

Deposito en Castellon: Libreria de la viuda de Perates.

Unico depósito de PETROLEO

al por mayor, calle del Medio número 78, casa de los Herederos de Magin Borjas; almacenes, calle de Arenos.

Caja de dos latas, para dentro de la poblacion, 22 pesetas, al contado. Para fuera, precios convencionales, segun la partida que se tome.

Tambien se vende á latas sueltas. El pago será precisamente en oro ó plata.

TUBOS CRISTAL y pantallas de todas clases.

LAMPARAS de pared, de mesa y SUSPENSIONES de todos sistemas para petróleo. APARATOS para gas.

BRASEROS y badilas.

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DE LAS MUJERES OPIADAS O CLORÓTICAS, los que padecen del estómago Y LAS PERSONAS DEBILES SON LAS FILDORAN

RESTAURADORAS

preparadas por el Dr. FORMIGUERA, premiadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras y APROBADAS Y RECOMENDADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, la palidez, inapetencia, para fortalecer los temperamentos débiles y linfáticos y dar fuerza y alimento al estómago.

DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA. Vendese en las principales farmacias de España, Portugal y América.

ESPECIALIDADES DE ORIVE.

LICOR DEL POLO: Seguro calmante de las dolores de muelas procedentes de caries.

Frasco, 6 rs.

TRIPLE AGUA DE COLONIA: Ramillete floral inimitable mas económico y el mas aceptado de todos los conocidos.

Frasco, 3, 6 y 12 rs.

Depósito en Castellon: Botica de Ferrer, Medio, 66